



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004947-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a pago a las residencias de personas mayores concertadas por la Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004947, relativa a pago a las residencias de personas mayores concertadas por la Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de marzo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4947, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el pago de plazas concertadas en 2013.

La cuantía abonada por la Gerencia de Servicios Sociales en el año 2013 por las plazas residenciales de personas mayores que tiene concertadas en las provincias de Castilla y León ha sido de 56.624.904,48 €.

La fecha efectiva del pago depende de la fecha de presentación de las correspondientes facturas y de que, en caso de error, ésta se haya subsanado adecuadamente, por lo que no existe una fecha fija de pago. En todo caso, cabe indicar que a finales del mes de febrero de 2014 se estaban pagando facturas presentadas correctamente en enero del mismo año.

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.